



DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.



PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldó y C.º, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.º, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Qué hará Turquía?

De Turquía llegan, desde que la guerra dió comienzo, las más confusas y contradictorias noticias, sobre su actitud respecto de las potencias beligerantes.

Aún sangran las heridas que en la guerra de los Balcanes recibió esa nación, bárbaramente atacada por el triple acuerdo cuando luchaba contra la injustificada agresión de Italia en la Tripolitania.

De aquella lucha salió desmembrada en su territorio, pero no inutilizada en sus fuerzas.

Recordemos que después de las primeras derrotas, sufridas cuando aun su movilización no había terminado, concentró en las líneas de Chataldja un ejército que mantuvo á raya á los contrarios, y cuando éstos se enzarzaron en la más estúpida de las contiendas, le permitió avanzar victoriosa por los mismos campos en que se había replegado vencida, y reconquistar á Andrinópolis y su provincia.

En aquella ocasión tuvo en su contra la acción diplomática de Inglaterra y Francia, y en su favor la de Alemania y Austria.

No hablaremos de Rusia, constante adversaria del imperio otomano, que siglo tras siglo viene procurando debilitarle y crecer á expensas de su savia.

Por eso es racional que Turquía deseé el triunfo de los germanos y lo considere como su propio triunfo.

Pero descontando tal extremo, queda en pie una interrogante que es la clave de multitud de complicaciones. Turquía limitará su acción á un sentimiento platólico, ó lo convertirá en apoyo efectivo?

Indudablemente el Gobierno Turco se ha colocado en el segundo caso, movilizó sus fuerzas y las colocó bajo el mando de generales y oficiales alemanes, dió asilo á los buques de guerra de dicha nación, rompió costumbres como la de las jurisdicciones internacionales que importaba sostener á las potencias aliadas, y emplea con éstas en sus relaciones diplomáticas un lenguaje respectivo muy parecido á un reto.

«Movilizo porque quiero», «tengo dotaciones alemanas porque me da la gana y no precisa dar cuenta á nadie de ello», «declaro abolidas las jurisdicciones porque me acomoda.»

De tal actitud y de tal lenguaje parece deducirse que Turquía quiere ir á la guerra pero no quiere declararla. Tal vez por razones de índole internacional, le interesa aparecer como atacada; no de otra manera puede explicarse su situación dentro del actual conflicto.

Pero los aliados no quieren la guerra con Turquía; en otros momentos no sufriría Inglaterra la menor vejación de aquel Gobierno, pero hoy tanto ella, como Francia y Rusia, hacen igual si no vienen lo que ocurre.

Tal situación no puede prolon-

garse. Ni Turquía podrá soportar los gastos que su movilización le cuesta, y tendrá que desmovilizar ó que romper la lucha; ni los aliados deben darle tiempo para que con toda minuciosidad termine sus aprestos y pueda combatirlos con ventaja.

La intervención armada de Turquía será una complicación de importancia, pero se convertirá en colosal, si, como apuntan algunos periódicos, llevaba tras sí el levantamiento del mundo musulmán.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Continúa la batalla del Iser: continúan las operaciones del Vístula: continúan la incertidumbre respecto á planes y propósitos de los beligerantes. Pasan los días, transcurren las semanas, y todo sigue igual. Es decir, igual no, porque en esos forcejeos continuos, en esas luchas prolongadas, caen incesantemente hombres, se destruyen ciudades, quedan asolados campos, desaparecen fábricas, y un manto de tristeza cubre comarcas extensísimas.

La batalla del Iser está caracterizándose hasta ahora por su sencillez. Los alemanes han elegido Dunkerque como finalidad de ella, y arremetén por el Norte, entre Nieuport y Dixmude, y por el Este, de Dixmude á Ypres. Los aliados resisten, aprovechando los accidentes naturales del terreno. Y los alemanes siguen combatiendo, reforzando unas masas con otras, substituyendo unos Cuerpos con otros, con increíble testarduz, pero sin que se vea una maniobra que revele las genialidades de los grandes capitaneos.

Los aficionados al arte militar recordarán aquella página de Austerlitz, modelo de batallas modernas: aquella otra de Friedland, que condujo á la paz de Tilsit; mil más, que han quedado como clásicas.

En Austerlitz, por ejemplo, Napoleón dejó ilusionarse al Ejército austro-ruso, con el propósito de cortarle las comunicaciones: fingió que caía en el lazo, y en un momento oportuno lanzó contra el frente debilitado del enemigo tropas de refresco, que lograron una dislocación completa del mismo. En Friedland, Napoleón tomó la iniciativa, pero sólo contra el ala izquierda, y también, en momento oportuno, avanzó todo el Ejército de frente, arrojándolo al enemigo sobre el río Alle. Los ejemplos podrían multiplicarse. En todos se observaría un propósito de engaño, que es lo que constituye la maniobra, en donde se revela el genio.

En la batalla del Iser no vemos hasta ahora nada de ello. No hay más que un paralelismo grande, que tiene que traducirse en un número enorme de bajas. ¿Es que la aviación hace ineficaces las maniobras? Es que el Estado Mayor alemán tiene tal confianza en el inquebrantable espíritu de sus tropas, que no quiere apelar á aquéllas?

Tal esfuerzo ha puesto en romper la línea de frente, que son ya muchos los técnicos franceses e ingleses que de buena fe sostienen que el Ejército alemán está preparando su retirada. No lo creemos. No es modo de preparar una retirada hacer esos enormes sacrificios ofensivos.

Al contrario: el propósito, revelado harto claramente, es bajar la costa del Mar del Norte, desde el Lommel hasta el Escalda, como base de ulteriores opera-

ciones navales y aéreas. Si la ocupación no llegase, sería por imposibilidad material.

El general Joffre, con gran perspicacia, está aprovechando el esfuerzo alemán concentrado en Flandes, para avanzar por otros puntos de la liza. Ha realizado progresos al Noroeste de Soissons, hacia Noyon, y en la región de Craonne. También en la Woëvre meridional han llegado las tropas francesas á dominar posiciones que pueden batir el camino de Saint-Mihiel á Metz, que pasa por Woinville, Buxerules, Nouard y Thiaucourt, lo cual no deja de ser un contratiempo para los alemanes, si es que algún día tienen que marcharse de Saint-Mihiel.

En el teatro oriental de operaciones ya se ha confirmada la hipótesis de una nueva ofensiva alemana en la región del Vístula, que aventuremos hace dos días.

Se combate de Jozchow á Rawa, de Novo-Alexandria á Zwolen, y los rusos dicen que han pasado el Vístula por Soleez, en tanto que los alemanes afirman que lo hecho por las tropas moscovitas es repasar el Vístula por el Sur de Ivangorod. Sea exacta una u otra versión, lo indudable es que se está combatiendo en las márgenes mismas del Vístula, y por lo tanto, que el avance de más de un centenar de kilómetros que los rusos realizaron al derrotar en el Vístula central á los alemanes ha sido contrarrestado por un nuevo retroceso. También aparece indudable que el plan alemán es aislar la Galitzia austriaca de los puntos de concentración rusos (Varsovia, Ivangorod, Brest-Litovski quizás), para imposibilitar toda ofensiva moscovita.

Más sobre el alza de los cambios

Nuestro artículo de hace pocos días, referente á la escandalosa cuestión de los cambios, mereció la aprobación general, prueba indudable de que nos hicimos eco y expresamos con acierto el pensamiento de la mayoría de los industriales y comerciantes.

El alza escandalosa es motivada del cambio de francos, que dio margen á nuestro artículo anterior, determinó también al Circulo de la Unión Mercantil de Madrid á dirigir al ministro de Hacienda un notable documento, en el cual se confirmó y ampliaron los razonamientos que hacíamos en nuestro escrito, reforzándolo con datos y cifras que son más elocuentes que los discursos.

Se hace realmente en dicho documento la historia de esta irracional y antipatriótica subida del cambio de los francos con acentos sinceros y energéticos, y viene á manifestar que es un abuso que no debe tolerarse, que una operación insignificante de compraventa de francos tenga virtualidad suficiente para que el Colegio de Corredores la señale como tipo de cotización de cambios.

Esto puede prestarse, y tal vez se haya prestado ya, á muchas supercherías y á contratos simulados para causar incertidumbre ó para estrujar á los desgraciados que se encuentran apremiados por vencimientos perentorios e ineludibles. Y como la simulación de estos contratos se hace intencionadamente para perjudicar á tercero, no hay duda alguna que caen dentro de los artículos del Código penal.

No nos atrevemos nosotros á sostener que ésto haya ancedido ya; pero no dejamos de reconocer que ha podido y

puedo suceder. Figurémonos que uno de esos agiotistas sin conciencia se pone de acuerdo con otro de la misma calaña, ó con un hombre de paja, y que realizan aparentemente una operación de cambio y la cubren con todas las apariencias legales para que el Colegio tome nota de la misma y consigne después en la hoja de cotización el tipo del tanto por ciento á que se ha realizado.

Legalmente, y al parecer, se han cumplido todas las formalidades exigidas por leyes y reglamentos, y por lo mismo se registra la operación consignando el tanto por ciento de la misma, que sirve de pauta para la negociación de documentos de crédito de industrias y comerciantes, que para nada han mediado en aquellos agios.

Pues este escándalo inaudito y absurdo ha debido suceder en Madrid, porque no de otra manera se explica que por una insignificante operación de 2.000 francos se cotizara á la par los francos el dia 3 de Octubre, cuando días antes se habían cotizado con tres enteros de beneficio para la peseta, que por otra operación de 6.000 francos hecha el 17, se cotizaron ya a 104 de diaño, y que por otra de 7.000 subiera éste á 105 el dia 19 del actual.

Esto, como se vé, no tiene ni explicación ni nombre, y es incomprendible que el Colegio y la cotización oficial amparen estos tarugos, ó, por lo menos, les sirvan de tapadera; como no se concibe qué cierta banca utilice esos tipos de cambio para aplicarlos á las letras que al dia siguiente debe cobrar en la plaza.

También en Barcelona se ha debido emplear el mismo procedimiento, corregido y aumentado, puesto que aquí llegamos, no sólo á 105 de diaño como en Madrid, sino á 107 y pico, aunque nos consta que no todos los establecimientos bancarios se han aprovechado de esta martingala, pues daban y tomaban papel á menos de la mitad del llamado *cambio regulador*.

Y conste que no lo decimos por referencias, pues en el mismo dia en que la cotización apareció más alta en el *cambio regulador*, un amigo íntimo nuestro negoció unos 22.000 francos 102, sabiendo, además, que el propio Banco ofrecía cuanto se quisiera con algunos céntimos de más.

Estos abusos, que tienen todos los caracteres de verdaderos atropellos á la propiedad ajena, ni pueden ni deben tolerarse, porque vienen á someter á la industria y al comercio á los caprichos de la Bolsa, como dice muy bien el documento citado; como la Bolsa queda sometida, y esto lo agregamos nosotros, á las combinaciones usurarias de unos cuantos logreros sin conciencia.

Después de escrito lo anterior, leemos los telegramas de la noche y en uno se dice que el ministro de Hacienda dice haber recibido numerosas quejas protestando del alza de los cambios, y agrega el telegrama «el ministro se propone estudiar el asunto». Ya nos habíamos propuesto hacer un comentario, pero luego hemos leído otro en que se dice: «En vista de las reclamaciones que se reciben de haciénditas por el alza de los cambios, el ministro se propone intervenir en el mercado».

Como el asunto se lo dan ya estudiado no tiene porque estudiar, así es que debe intervenir cuanto antes y eficazmente.

S. Muguerza.

La acción alemana

Comunicado oficial directamente de Alemania

(Recibido directamente en esta Redacción)
Amsterdam, 29 octubre.—El gran cuartel general alemán comunica:

Los combates cerca de Nieupor, Dixmude, continúan todavía. Los belgas recibieron allí refuerzos considerables. Nuestros ataques continúan.

16 buques de guerra ingleses tomaron parte en la batalla contra nuestra ala derecha; sin embargo, su fuego fué sin éxito.

En Ypres la posición el 27 del actual es la misma. Al Oeste de Lille nuestro ataque continúa con buen éxito.

Amsterdam.—En Polonia, tropas austro-alemanas se han desviado ante nuevas fuerzas rusas llegadas de Ivan gorod, Varsovia y Nowogorod, después de haber rechazado victoriamente todos los ataques rusos en combates de varios días; los rusos no les siguieron, despistando fácilmente los alemanes al enemigo. Nuestras tropas se alinearon de nuevo según la situación.

El Consejo Federal de Alemania fijó precios máximos para trigo, centeno, cebada y patatas. El periódico alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» dice en un artículo que sería necesario prepararse con tiempo, ya que la guerra puede durar hasta la nueva cosecha, añadiendo que Alemania quiere poder sostener la guerra bajo todos los conceptos, hasta haber conquistado la seguridad de una paz duradera.

Atenas.—Grecia ocupó los distritos Argirokastro y Breneti, en el Epiro.

LA GUERRA EN EL MAR

El Canal de Suez

El Gobierno inglés ha circulado entre las Cancillerías la siguiente nota:

Desde los comienzos de la guerra, ciertos navíos de naciones enemigas han quedado en el Canal de Suez. Algunos de estos navíos han sido detenidos por el Gobierno egipcio á consecuencia de actos hostiles cometidos en el Canal; otros, porque habían razones para creer que cometían los mismos actos. Pero hay otros que, completamente libres, han rehusado salir del Canal, á pesar de la oferta que les ha sido hecha de facilitarles un pase, mostrando así su intención de utilizar los puertos del Canal simplemente como puertos de refugio, lo que no está en el espíritu de la Convención del Canal de Suez.

El Gobierno de S. M. no admite que los derechos de libre acceso al Canal y de uso del Canal de que gozan los buques mercantes valgan durante un lapso de tiempo indefinido, porque de una autorización de este género resultaría el estorbar considerablemente y aun impedir el uso de los puertos y del Canal por otros buques. En consecuencia, el Gobierno egipcio está plenamente justificado al tomar las medidas que adopta para expulsar á todos los buques enemigos que llevan bastante tiempo en los puertos del Canal.

Las presas del «Emden»

El pequeño crucero alemán «Emden», de 3.600 toneladas, continúa en el Océano Índico sus ataques contra el comercio inglés. Acaba de dar nuevas señales de vida enviando á Cochín (In-

dostos) los tripulantes y los pasajeros de navíos que había capturado y echado á pique.

Según un despacho recibido por el Lloyd de Cochín, el «Emden» ha echado á pique el «Troilus», el «Clan-Grant», el «Benmokr», el «Chilkana» y la draga «Ponrabbel», y capturado el «Exford» y el «Saint-Egbert», que fué el que transportó los tripulantes y los pasajeros de los otros.

La destrucción de éstos es verdaderamente lamentable para la Marina mercante inglesa, porque el «Troilus» tiene 7.562 toneladas, 3.984 el «Clan-Grant», 4.806 el «Benmokr», 5.146 el «Chilkana», 4.524 el «Exford» y 5.596 el «Saint-Egbert».

El «Emden» ha repetido ahora lo que ya hizo: apoderarse de seis barcos, echar á pique cinco de ellos, y destinar el otro á salvar á los que en ellos iban. Así mandó á Calcuta al «Kabang», con el personal del «Iodus», «Loral», «Killen», «Diplomat» y «Trabock», que echó á pique en el Golfo de Bengala. Despues bombardó Madras, incendiando sus depósitos de petróleo: apareció ante Pondichéry, que no atacó, y ya el 1.º de Octubre, en el «Gryfferae», envió á Colombo el personal de «King-Ludi», «Riberié», «Foyles», «Timeric» y «Buresk», que también echó á pique.

La fiebre tifoldea

Un colega barcelonés publica ayer las siguientes líneas que copiamos por re vestir interés y por si los lectores del Diario pueden aprovechar algunos de los atinados consejos que encierra.

Dice así: «Varios lectores nos preguntan qué precauciones cabe adoptar contra el contagio de las fiebres tifoides. Sin que pueda ofrecerse una receta infalible, los médicos aconsejan los siguientes extremos:

No comer verduras que no hayan sido previamente hervidas.

Lavar con escrupulosidad las frutas, y, mejor, escaldarlas en agua hirviendo.

Bebér agua hervida ó mineral en botella de origen.

Lavarse las manos con jabón, antes y después de cada comida.

Comer carne completamente cocida.

Absentarse del uso de embutidos y de otras.

Prescindir del uso de filtros, por no dar resultado práctico.

Caso de que no se pueda hervir el agua, beberla con algunas gotas de ácido cítrico ó de zumo de limón.

Vacunarse con la vacuna antitífica.

No son muy engorrosas estas prescripciones y pueden ser en cambio bieneficas. No las olviden los interesados.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 29 de Octubre de 1914

Nacimientos

de José Guinjoan Gomis. Magdalena Mús-

té Escuté. — Teresa Vallverdú Coca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rdo. D. Francisco Bergadá Cortada,

67 años, Nueva San Francisco.

Edicto de I.º cobranza

Don José Capdevila Gómez, Agente Re-

caudador de Contribuciones de este

partido.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario de Contribuciones correspondiente al cuarto trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en calle Santa Ana, 24, los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Noviembre desde las 8 á las 12 y de 16 á 18.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde, Pedro Ambros.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Rens á 30 de Octubre de 1914.—José Capdevila.

Publíquese y híjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás pares de costumbre de esta localidad. — El Alcalde,

PARA
COMBATIR
LA

No hay específico
que supere
á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolillo y despertadores
desde 2.90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPINÁ
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos Gramophone

SIN esta marca:



el aparato NO es un
«GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

***** RESTAURANT Y CONFITERIA *****

“ROYAL”

Rambla Estudios, 8, Barcelona

Casa la más elegante, la más distinguida, la más asada. Menú de Comida

ó Cena desde 4 pesetas y á la Carta.

Elaboración de Pastelería, Pan de Viena marca «Royal». Envío á Provincias. De 5 á 7 tarde, Té-Concierto.

Se ofrece (por horas) al comercio, para llevar la contabilidad ó la correspondencia, así como en calidad de taquígrafo, el director de la acreditada

ESCUELA MATAS.

Calle Valtroquetas núm. 6, REUS, que con los más halagüeños resultados viene ostentando las clases de enseñanza de: Teneduría de libros, cálculo y redacción, Taquigrafía ó arte de escribir tan velozmente como se habla.

Reforma de letra, y toda clase de prácticas de escritorio.

MERCERIA Y NOVEDADES
CASA BOQUÉ

MONTEROLS, 21.—REUS
Se acaban de recibir las NOVEDADES para la próxima temporada de INVIERNO en todos los artículos á que esta casa se dedica.

Inmenso surtido en PELETERIA y GOLAS PLUMA modelos alta novedad y fantasía. MANGUITOS para señora y una SECCION ESPECIAL para niña, en gustos muy distinguidos.

SOMBREROS para niños y niñas de todas edades. ELEGANTE y variado surtido. MODELOS última novedad.

Precios económicos
CASA BOQUÉ

Monterols, 21.—REUS

A V I S O

Venta de varias fincas urbanas y rústicas tanto si se desean de producto como de recreo los que visiten esta su casa, seguro de que comprarán. Se dejarán capitales en buenas hipotecas, trato con el comprador. De 8 á 9 mañana y de 1 á 2 tarde los días laborables.

VICTORINO LLUARÓD

Camino de Misericordia 28.—REUS

Personas de confianza

2 de noviembre se hace para la Administración y otra de diciembre de los jueves fines de mes que dura todo el año.

Dirección: Reus, 28.—REUS.

FIJARSE BIEN

Se devuelve el dinero si no es verdad

EL FRANCES

ESCRITO, LEIDO Y HABLEDO

EN 90 HORAS — —

garantizado por el Sr. D. Alfredo Baldrón,

ex-Profesor en la Corte Real y en Santander,

donde ha tenido un éxito colosal con los Mé-

dicos, Farmacéuticos, Ingenieros, Oficiales y

señoritas de la aristocracia y del Comercio.

Dirección: Hotel de Europa, de hijos de José Magrín.—REUS

Imp. Celestino Ferrando.—REUS

— — — — —

BEBED DEL AGUA PURA

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. — Precio de un paquete suelto, 10 céntimos

Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado

TEINTURERIE “FRANÇAISE”

DE E. BADAROUX. — BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPANA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS. COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes.

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

Sección especial de la «Teinturerie Française»

Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL

VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

RIEA A BENEFICIO

Asilo Amparo de Sta. Lucia
para ciegos pobres

El sorteo tendrá lugar el dia 2 de Enero próximo en combinación con el de la Lotería Nacional de la propia fecha.

Constará de 102 premios, consistente el 1.º en una preciosa joya de oro con brillantes ó

10.000 PESETAS EN EFECTIVO

La venta de los billetes ha sido confiada á la ADMINISTRACION DE LOTES. 1.50 ptas. el billete.

Antigua Confitería MONSERRAT

DE
ANTONIO ALDOMÁ

Festividad de Todos los Santos

LOTES

1 botella Jerez Marqués del Real Te-

soro.

1/2 kilo Panecillos 1.º

1/2 kilo Confitura.

A 5 pesetas

1/2 kilo Confitura.

A 4 pesetas

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esguinces, torceduras, lumbagos (lumbar), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (cara esquelética), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astrictiones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

Para los días de Difuntos
y Todos los Santos :

son indicadísimas las

LAMPARIAS GALLISA

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Valls, Montblanch, etcétera, etc.

Agente para la comarca

ROMAN MARIMÓN

Plaza Cataluña 7.—REUS

Aparatitos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 horas

obtenida con los LITOIDES SERRA. Resulta de un sabor agradable y puede decirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Reune todas las cualidades de las aguas minerales naturales embotelladas y ninguno de sus inconvenientes. Excita el apetito, favorece las digestiones y evita ó cura enfermedades del hígado, riñones, catarras de la vejiga, mal de piedra, etc.

LITOIDES SERRA sobre un fondo azul

FARMACIA PUNYED LLIBERAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao y Santander el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antilla, Méjico, New York y Costaafirme

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.

El vapor ALFONSO X saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Haba. a. Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor LEGAZPI saldrá el 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor ALICANTE saldrá el 14 de Octubre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ille-Loi y Manil, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin filos. También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Leytana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS E. PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de : Hígado de Bacalao incongelable :

Garantido a 250 Ptas. litro

Teléfono 165.—Calle Llovera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 40

HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso aanza la juventud su desarrollo al máximo; evita a las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres, ambas de 1910. DE VENTA: J. Segalá, Rambla Flores, 4; L. Pedro, Carretera Mataró; A. Serra, Pala y 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot, DEPOSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTROIG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Septiembre de 1913

Salidas de Reus Salidas de Salou

lun. 4 á las 3'50	lun. 3 á las 4'35
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15
» 8 á las 14'50	» 1 á las 15'50
» 38 á las 16'30	» 39 á las 18'40

Reus 10 de Septiembre de 1914.—El Administrador.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» 5,00 por Villafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'14 (E.)
» 8'40	» 13'27 (R.)
» 14'13	» 17'48 (z.)
» 17'16	» 20'45
» 21'25	» 21'37 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'56	» 16'15 (l.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

DE REUS A FALEST Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (z.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (z.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALEST A REUS

5'40	Sale 7'20	Llega 6'46 (E.)
6'	» 9'03	» 10'44 (m.)
7'15	» 10'31	» 14'03 (c.)
12'17	» 13'11	» 14'03 (z.)
» 17'	» 18'45	» 20'28 (R.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'38	Sale 8'11 (m.)
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'51	» 13'07 (z.)
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'35	Sale 8'10 (c.)
» 9'06	» 9'35 (z.)
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Sale

Correo	á las 7'35	á las 8'10 (c.)
Mercancías	» 8'00	» 8'53
Espres	» 9'00	» 15'43
Mixto	» 9'30	» 18'33

De Salou a Valencia

Correo	á las 7'35	á las 8'10 (c.)
Mercancías	» 8'00	» 8'53
Espres	» 9'00	» 15'43
Mixto	» 9'30	» 18'33

DE REUS A LERIDA

Sale 8'22	y llega á las 11'22 (cerre
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (c.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

DE LERIDA A REUS

Sale á las 5'30	y llega á la 9'46 (m.)
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 17'	» 17'58 (c.)
» 18'29	» 12'59 (m.)

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó des tapado el tintero ó botella-envase, procurando no sólo la penetración en los mismos de cueros extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas a dejar de escribir por miedo á la oxídez.

De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

En la librería de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petritxol, 2 (librería).

Génova, 12, almacén y Balmes 15 (librería).

Berlín, Basler